

Santo Domingo, D.N
05 de diciembre, 2022

Señores:

Lic. Miguel Ceará Hatton.

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Avenida Luperón, esq. Cayetano Germosen

Lic. Indhira de Jesus.

Viceministra de Gestión Ambiental.

Ing. Karen Mueses.

Directora de Evaluación Ambiental (DEIA).

Ing. Lenin Bueno.

Director del Sistema de Autorizaciones Ambientales.

Cortésmente, tenemos a bien depositar en este Ministerio la Declaración de Impacto Ambiental de la empresa **Ureña Laureano (Laboratorio Palcon)**, en cumplimiento al requerimiento de los Términos de Referencia **DEIA- No. 2839 -2022**, en dos (2) ejemplares en físico y cinco (5) copias en formato electrónico.

Con la finalidad de cumplir con el requerimiento establecido en la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00) y las Normas Ambientales. La misma, se encuentra ubicada en la Calle Avenida del Sur No.4, Residencial Amapola, Santo Domingo Este, prov. Santo Domingo.

Remitiéndome a sus órdenes, le saluda
Atentamente.

Sr. Juan Carlos Ureña Amparo.

Promotor